



ARCHIVO

Santiago, junio 09 de 1993
PE-93/277

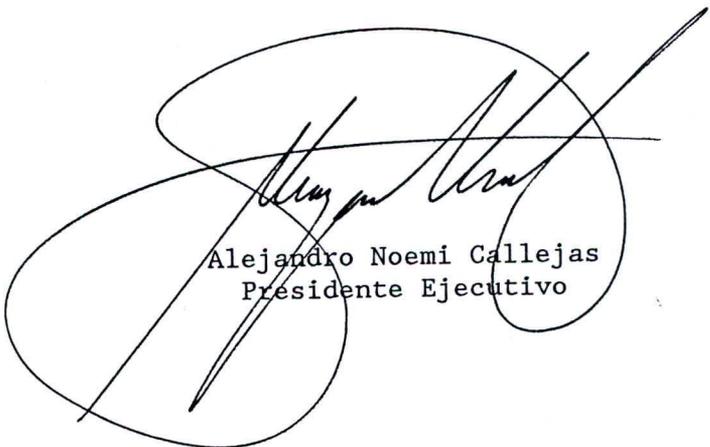
Señor
Marcelo Zapata C.
Secretario Privado
Presidente de la República
Presente

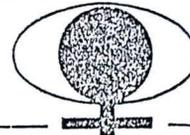
REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/11908		
A:	11 JUN 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>		

De mi consideración:

En respuesta a su carta MZC-10776, de fecha 3 del presente que dice relación con la postulación del señor Julio Paredes Castillo a la División Tocopilla, me permito enviarle carta respuesta al señor Ministro del Interior, don Enrique Krauss K., quien nos hizo llegar igual solicitud en fecha recién pasada.

Lamentando no poder acceder a su petición por las razones expuestas en dicha carta, le saluda atentamente,


Alejandro Noemi Callejas
Presidente Ejecutivo



VRH-355/93

Santiago, junio 07 de 1993
PE-93/272

Señor
Enrique Krauss R.
Ministro del Interior
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente procedo a responder su memorandum respecto de la posible colocación laboral de don Julio Paredes Castillo.

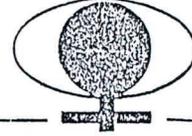
Como es de su conocimiento CODELCO está en un proceso de necesaria disminución de su dotación. Entre Diciembre de 1992 y Mayo de 1993, en la División Tocopilla, han terminado contrato 32 trabajadores que tenían contratos indefinidos. En este sentido nuestra intención es, en la medida de lo posible, no llenar las vacantes que se producen.

Por otra parte, en la División se han producido recientemente cuatro vacantes como consecuencia de una reestructuración del Departamento de Mantenimiento, 1 Mecánico, 2 Planificadores de Mantenimiento, 1 Subjefe Mantenimiento Mecánica y 1 Técnico Especialista para la Unidad de Instrumentación Industrial.

Las tres primeras vacantes se llenarán a través de promociones de trabajadores con contrato a plazo indefinido de la División, lo que se efectuará luego de hacer concursos internos. Esto producirá vacantes en cargos inferiores de la organización los que no serán llenados.

La cuarta vacante, Técnico Especialista de la Unidad de Instrumentación Industrial, será llenada a través de una selección externa, toda vez que al interior de la División no existen personas que reúnan los requisitos para el cargo.

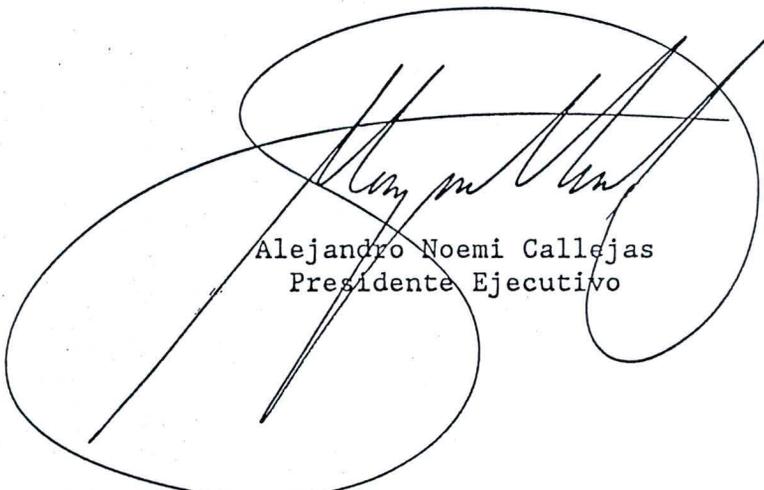
El cargo requiere de un Ingeniero de Ejecución Electrónico, con experiencia en Sistemas Digitales, y Control Automático con conocimientos de computación. Lamentablemente, el señor Julio Paredes Castillo es egresado de la carrera Arte Público Ornamental, trabajó entre 1974 y 1985 en su profesión y desde Marzo de 1992 se ha desempeñado como plazo fijo como Ayudante Mecánico en el área de Instrumentación Control Procesos de la División Tocopilla.



2.

Dada las razones anteriores él no podrá postular al cargo vacante para ocupar un cargo como trabajador con contrato indefinido.

Sin otro particular y esperando su comprensión , lo saluda muy atentamente,



Alejandro Noemi Callejas
Presidente Ejecutivo